



LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: LIC. RODOLFO HERIBERTO GOMEZ

AÑO XC II

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, MARTES 29 DE JUNIO DE 1965

NUM. 18.601

JEFATURA DE GOBIERNO

DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA

Acuerdo EM N° 361
Tegucigalpa, D. C., 26 de agosto de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Aprobar el Contrato que literalmente dice: Contrato.—Los señores Carlos César A. Barahona F., mayor de edad, casado, militar, hondureño, de este vecindario, con Cédula de Identidad N° 14, Folio 218, Tomo 1, emitida en Tegucigalpa, D. C., y Tarjeta de Pago del Impuesto Sobre la Renta N° 14861, actuando en su condición de propietario y Gerente de la "Empresa Técnica de Control de Insectos y Servicios de Limpieza", y Juan Flores Ramírez, mayor de edad, casado, Militar, en su carácter de Oficial Mayor de la Secretaría de Defensa y Seguridad Pública, quien en adelante se denominará el Gobierno, han convenido en celebrar el siguiente Contrato:

Primero: El Contratista, se compromete a fumigar catorce piezas que corresponden a Oficinas, Celdas y Almacenes bajo la Jurisdicción del "C.I.N.", Cuerpo Investigación Nacional en esta ciudad capital. a) El Contratista se compromete a otorgar al Gobierno un periodo de garantía de ciento veinte días, garantizándole la eliminación completa de cucarachas, jates, chinches, zompos, hormigas y otros insectos rastreros; b) Se compromete a no deteriorar pinturas y pisos de cemento, comprometiéndose a reparar los perjuicios ocasionados; c) El valor total del trabajo será de ciento cuarenta lempiras.

Segundo: El Contratista se compromete a dar principio a la obra de fumigación dentro de un plazo no mayor de cinco días después de haber sido aprobado el Contrato por el Supremo Poder Ejecutivo.

Tercero: El Gobierno conviene en pagar al Contratista por la fumigación descrita, la cantidad de ciento cuarenta lempiras no/100, que es costo estimado de la obra, por las Oficinas de Hacienda correspondiente.

Cuarto: El Gobierno no reconocerá al Contratista ningún aumento en el costo aquí estipulado salvo lo pactado en el inciso segundo del Artículo 1769, del Código Civil. El Gobierno nombrará como Supervisor de la Obra a un Técnico, quien tendrá facultad para rechazar clase de material y cualquier

clase de trabajo ejecutado, que no esté de acuerdo con las especificaciones.

En fe de lo cual firman el presente Contrato, en la ciudad de Tegucigalpa, D. C., a los veinte y cuatro días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. Siendo testigos los señores Carlos Cáceres Castillo y Quintín Amílcar Flores, ambos mayores de edad, cédulas Militares el primero y Perito Mercantil el segundo, ambos de este domicilio.—(f) César A. Barahona F. Identidad N° 14, Folio 218, Tomo 1, Impuesto N° 14861.—(f) y Sello Juan Flores Ramírez.—Oficial Mayor Secretaría de Defensa y Seguridad Pública.—(f) Carlos Cáceres Castillo. Identidad N° 6, Folio 1, Tomo 1, Impuesto N° 1625. (f) Quintín Amílcar Flores. Identidad N° 16, Folio 58, Tomo 2-B Impuesto N° 1645.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 362

Tegucigalpa, D. C., 27 de agosto de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Autorizar al señor Procurador General de la República para que, en nombre y Representación del Estado, concorra a suscribir Contrato de Arrendamiento de Edificio con la señora Ana Rafaela Romero v. de Díaz, a contar del 1° de los corrientes, ubicada en el Barrio La Pradera, de esta ciudad capital, y cual servirá para alojar las Oficinas que corresponden al "Cuerpo de Investigación Nacional", a razón de (L 800.00) ochocientos lempiras, mensuales.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 364

Tegucigalpa, D. C., 27 de agosto de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le

CONTENIDO

Defensa y Seguridad Pública
Acuerdos N° 361 al 376, inclusive.—Agosto de 1964.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos N° 3148 al 3167, inclusive.—Octubre de 1964.
AVISOS

confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Aumentar, a partir del 1° de septiembre próximo, el sueldo del Jefe de Relaciones Públicas del Cuerpo Especial de Seguridad, de L 250.00 mensuales, a L 400 00, a que se refiere el Acuerdo EM N° 13, del 13 de enero del año en

Impútese el gasto al Título 4-05, Programa 1-09, R. 1, Asignación Global del Presupuesto General de Gastos vigente.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 365

Tegucigalpa, D. C., 27 de agosto de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Permutar, a partir del 1° de septiembre próximo, al Sargento Primero Hernán Murillo y Sub-Teniente Luis Castro Sierra, en la actualidad Delegados Departamentales del Cuerpo Especial de Seguridad en Nueva Ocotepeque, Ocotepeque y Gracias, Lempira, nombrados en Acuerdo EM N° 166, del 21 de marzo del corriente año.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 370

Tegucigalpa, D. C., 28 de agosto de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Nombrar Representantes ante el Jefe de Tránsito Nacional, de la hermana República de Nicaragua, con motivo a la Conferencia de Tránsito a efectuarse durante el 24 al 27 de junio del año en curso,

1 Sub-Teniente Efraín González Muñoz, Sub-Teniente Leonel Luque Jiménez, Sargento Heliodoro Zamora y Sargento Diógenes García.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 374

Tegucigalpa, D. C., 28 de agosto de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le

confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Autorizar al Sub-Teniente Gustavo Alvarez Martínez, Oficial Planta del Cuerpo Especial de Seguridad, para que goce de una Beca, en la ciudad de Washington, D. C., Estados Unidos de Norte América, para realizar Estudios de Entrenamiento de Instructores, en la Academia Interamericana de Policía durante 16 semanas, a partir del 26 de septiembre al 18 de enero de 1965

Asignar la cantidad de L 150.00 mensuales, para gastos de beca.

Impútese el gasto al Título 4-05, Programa 1-09, R. 1, Asignación Global del Presupuesto General de Gastos vigente.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 376

Tegucigalpa, D. C., 31 de agosto de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Autorizar los gastos de Alquileres de las Delegaciones y Sub-Delegaciones del Cuerpo Especial de Seguridad, durante los meses que abajo se detallan, así:

Nombre	Lugar	Valor Mensual
DEPTO. DE YORO		
Bias Zelaya C.,	Victoria	febrero a Dicie. L 20.00
Norma Ramírez,	Sulaco	agosto a Dicie. 15.00
DEPTO. DE OLANCHO		
Josefa Fúnez,	Yocón	marzo a Dicie. ... 10.00
DEPTO. DE GRACIAS A DIOS		
Francisco Valle,	Brus Laguna	enero a Dicie. .. 5.00
DEPTO. DE INTIBUCA		
Ciriaco Gámez Milla, Sn,	Marcos de Sierra	enero a Dicie. .. 15.00
		SUMA MENSUAL L 65.00

Impútese el gasto al Título 4-05, Programa 1-09, Renglón 1. Asignación Global del Presupuesto General de Gastos vigente.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Secretaría de Educación Pública

Concluye el Acuerdo N° 3148 Tercer Curso Normal Ciclo Diversificado

Legislación, Organización, Administración e Higiene Escolares, Profesores Dionisio Cárdenas S., Ramón Rosa Romero y Emilio Amador Ponce.

Historia de la Educación, Profesores Nazaria Anariba, Carlos Humberto Suazo y Federico Aguiluz Mejía.

Evaluación Estadísticas Escolares Profesores Margarita de Rauscher, Salvador A. Mendoza y Emilio Amador Ponce.

Educación para el Desarrollo de la Comunidad, Profesores Bertha L. de Castañeda, J. René Sarmiento y Federico Aguiluz Mejía.

Didáctica Especial de Matemáticas y Ciencias Naturales, Profesoras Mercedes de Rodríguez, Amelia Castellanos y Emilio Amador Ponce.

Didáctica Especial de Idioma Nacional y Estudios Sociales, Profesores Fay de Guardiola, Candelario Lizardo y Emilio Amador Ponce.

Práctica Pedagógica y Preparación de Material Didáctico, Profesores Dionisio Cárdenas S., Candelario Lizardo y Salvador A. Mendoza.

Curso por Equivalencia

Educación Musical, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Regina E. Baires, Buenaventura Domínguez y Delfina Rodríguez.

Artes Plásticas, I Curso Ciclo de Cultura General, Profesores Regina Leiva, Irma de Rivera y Salvador A. Mendoza.

Educación Musical, II Curso Ciclo Común, Profesores Carlos Baires, Buenaventura Domínguez y Delfina Rodríguez.

Artes Plásticas, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Dora Silvia Castellanos, Sara Zepeda y Salvador A. Mendoza.

Educación Moral y Cívica, III Curso Ciclo Común, Profesores Zoila Pineda, Orlando Maldonado y Oscar Moisés Díaz.

Educación Moral y Cívica, III Curso Ciclo Común, Profesores J. René Sarmiento, Rufino Navarro y Federico Aguiluz M.

Educación Musical, III Curso Ciclo Común, Profesores Carlos E. Baires, Oscar Moisés Díaz y Delfina Rodríguez.

Ciclo Diversificado de Educación Secundaria

Historia Universal, Profesores Buenaventura Domínguez, Mercedes Hernández y Candelario Lizardo.

Química, Doctor Marco Tulio Cueva, Perito Mercantil Rubén Cerrato y Profesor Salvador A. Mendoza.

Dibujo Aplicado, Profesores Celestina de Mercado, Sofía Zavala y Emilio Amador Ponce.

Introducción a la Economía Política, Licenciado Celestino Castillo, P. M. Modesto Ramírez y Profesor Rufino Navarro.

Biología, Doctores Rolando Carías D., Marco Tulio Cueva y Profesores Oscar Moisés Díaz.

Inglés, Profesora Balnea R. Hernández, Perito Mercantil Rubén Cerrato y Profesor Oscar Moisés Díaz.

Física, Doctor Marco Tulio Cueva, Profesores Juan de la Cruz Aguilar y Rufino Navarro.

Matemáticas, Profesor Federico Maradiaga, Peritos Mercantiles Rubén Cerrato y Rufino Navarro.

Idioma Nacional, Profesores Candelario Lizardo, Elba de Pineda Ponce y Oscar Moisés Díaz.

Filosofía, Licenciado Celestino Castillo, Profesores Ramón Rosa Romero y Oscar Moisés Díaz.

Psicología, Profesores Elba de Pineda Ponce, Amelia Castellanos y Candelario Lizardo.

Sociología, Licenciado Celestino Castillo, Profesores J. René Sarmiento y Candelario Lizardo.

Problemas Sociales y Culturales de Honduras y Centro América, Perito Mercantil Modesto Ramírez, Profesores Carlos H. Suazo y Candelario Lizardo.

SUPLENTES

Profesores Celestina M. de Mercado, Elba de Pineda Ponce, María Josefa de Vásquez, Nazaria Anariba, Miguel Angel Calderón, Agustina de Morales, María Elena de Sosa, Carlos E. Baires, Buenaventura Domínguez, Benjamín Cantarero y Juan de la Cruz Aguilar.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3149

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestros de Educación Primaria y Urbana y Bachilleres en Ciencias y Letras, en el Instituto Departamental "Jenaro Muñoz Hernández", de Siguatepeque, Comayagua, Artículo 206, Inciso b) del Código de Educación Pública:

Profesoras Fay de Guardiola, Mercedes de Rodríguez, Margarita de Rauscher, Bertha L. de Castañeda, Graciela de Leiva y Amelia Castellanos; Doctores Rolando Carías y Marco Tulio Cueva Licenciado Celestino Castillo; Profesores Ramón Rosa Romero, Carlos Humberto Suazo, Candelario Lizardo, J. René Sarmiento, Salvador A. Mendoza, Federico Aguiluz Mejía, Rufino Navarro, Oscar Moisés Díaz y Emilio Amador.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3150

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas, Miembros del Patronato Pro-Construcción del Edificio Escolar de Amapala, Valle, así:

Presidente, Delegado Militar, Mayor Gustavo Turcios.

Vice-Presidente, Director Escuela de Varones, Profesor Francisco Espinoza.

Secretario, Profesor Manuel Videá.

Pro-Secretario, Profesora Aminta de Espinoza.

Tesorero, Bachiller Mauro Suazo T.

Fiscal, don Tomás Palma Z.

1° Vocal, Sub-Teniente Darío Álvarez.

2° Vocal, señora Zoila Morales.

3° Vocal, Profesora Blanca de Chévez.

4° Vocal, Profesora Brunilda de Cortés.

5° Vocal, Profesora María de Jesús Martínez.

6° Vocal, Profesora Edelmira de Leiva.

Coordinador y Jefe de Propaganda, Perito Mercantil Pedro Cortés Q.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3151

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de noviembre del presente año, con carácter interino y Ad-Honorem, a la Profesora María Cristina Alfaro de Cardona, Encargada de la Sección de Educación Fundamental, de esta ciudad, mientras dure la ausencia del Jefe de dicha Sección, Profesor Napoleón Méndez Guillén, quien goza de licencia.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3152

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Autorizar por los meses de octubre y noviembre, del presente año, la Pensión de hijo de maestro de (L 25.00) veinticinco lempiras mensuales, a favor de Jorge B. Mendoza, quien realiza estudios en España, Universidad de Salamanca.

El gasto se imputará a la Partida correspondiente del Presupuesto Gene-

ral de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3153

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Transferir a partir del 1° de noviembre del presente año, a la señora Divina Guevara de Tercero, del cargo de asistente de la Sección Administrativa de la Dirección General de Educación Primaria, en sustitución del Perito Mercantil José Raúl Maldonado Romero, quien pasa a otro puesto.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3154

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Transferir a partir del 1° de noviembre del presente año, al Perito Mercantil Raúl Maldonado Romero, del cargo de Jefe de la Sección Administrativa de la Dirección General de Educación Primaria, al cargo de Asistente de la Sección Administrativa del Ministerio de Educación Pública, en sustitución de la señora Divina Guevara de Tercero, que pasa a otro puesto.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3155

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Autorizar por los meses de octubre y noviembre del presente año, la beca de (L 25.00) veinticinco lempiras mensuales, a favor de Jo-

sé Luis Castañeda, a efecto de continuar estudios en la Escuela Normal de Varones de El Edén, Comayagua.

El gasto se imputará a la Partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3156

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Autorizar por los meses de octubre y noviembre del presente año, la Pensión de hijo de Maestro de (L 25.00) veinticinco lempiras mensuales, a favor de la niña Mariabel Pavón Lagos, de esta ciudad capital.

El gasto se imputará a la Partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3157

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Autorizar por los meses de noviembre y diciembre la Jubilación de (L 150.00) ciento cincuenta lempiras mensuales, a favor de la Profesora Elvia Urquía S., de esta ciudad capital.

El gasto se imputará a la Partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3158
Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesores, miembros del personal docente de las escuelas primarias del departamento de La Paz, en la forma que sigue:

Armando Bustillo Gómez, Director de la Escuela Rural de la Aldea Las Lajitas, Municipio de Cabañas, en sustitución de Angela Castro, que renunció, a partir del 1° de octubre.

Zoila Miriam Vijil, Directora de la Escuela Rural de la Aldea Pedernal, Municipio de San José, en sustitución del Profesor Gustavo Argueta, que renunció. A partir del 1° de octubre.

Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957, reformado con el Decreto N° 114 del 6 de junio de 1964.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3159

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Cancelar a partir del 1° de octubre del presente año, las becas de (L 40.00) cuarenta lempiras mensuales, que fueron autorizadas mediante Acuerdos Nos. 493 y 1053 de fechas 24 de febrero y 20 de abril del presente año, a favor de los siguientes jóvenes; y que por diversas causas han perdido el derecho de seguir disfrutando de dicha beca; en la Escuela de Artes Industriales, de esta ciudad:

1°—Oquíl Ortiz.

2°—Gladys Romero.

3°—José Alfredo Girón.

El gasto se imputó a la Partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3160
Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Rectificar los Acuerdos de nombramiento de algunos Profesores que laboran en las Escuelas Primarias de departamento de Santa Bárbara, así:

José Francisco Rodríguez, Profesor Auxiliar de la Escuela Rural "Dionisio de Herrera", de la aldea San Isidro, Municipio de San Luis, en sustitución de Nicolás Rodríguez, a partir del 1° de septiembre. Deberá leerse: "José Francisco Rodríguez". Como aumento de personal. Autorizado en Acuerdo N° 2833 del 16 de septiembre de 1961.

Ricardo Rivera Castro, Sub-Director de la Escuela Urbana "Miguel Paz Baraona", del Municipio de San Marcos. Deberá leerse: Ricardo Rivera Santos. Autorizado en Acuerdo N° 415 del 18 de febrero de 1961.

Esperanza Castellanos, Profesora Auxiliar de la Escuela Urbana "Wenceslao Caballero", del Municipio de Nuevo Celilac, en sustitución de Hilda Marina Castro, que pasó a otro lugar, a partir del 1° de julio. Deberá leerse: "A partir del 1° de junio". Autorizado en Acuerdo N° 2568 del 12 de agosto de 1961.

Claudio Alfaro, Profesor Auxiliar de la Escuela Rural de la aldea San Miguel, Municipio de Colinas, en sustitución de Genoveva Interiano, que pasa a otra escuela, a partir del 1° de julio. Deberá leerse: "A partir del 1° de mayo". Autorizado en Acuerdo N° 2568 del 12 de agosto de 1964.

Carmen Serrano, Directora de la Escuela Rural "José Trinidad Cabañas", de la aldea Santiago, Municipio de Naranjito, en sustitución de José Humberto Rodríguez, que pasa a otra escuela, a partir del 1° de agosto. Deberá leerse: "A partir del 1° de junio". Autorizado en Acuerdo N° 2568 del 12 de agosto de 1964.

María C. Hernández, Directora de la Escuela Rural "Juan Lindo", de la aldea La Playa, Municipio de Concepción Sur, en sustitución de Mercedes Castellanos, que pasa a otro lugar, a partir del 1° de julio. Deberá leerse: "A partir del 1° de junio". Autorizado en

Acuerdo N° 2321 del 20 de julio de 1964.

Ela Miriam Erazo, Directora de la Escuela Rural "Ramón Rosa", de la aldea Cumbre Palmichal, Municipio de Macuelizo, en sustitución de Víctor Manuel Silva, que pasa a otro puesto. A partir del 1° de julio. Deberá leerse: "A partir del 1° de junio". Autorizado en Acuerdo N° 2321 del 20 de julio de 1964.

Nelly Morán, Profesora Auxiliar de la Escuela Urbana "Luis Bográn", del Municipio de Macuelizo, en sustitución de Trinidad Aguilar, a partir del 1° de mayo. Deberá leerse: "A partir del 1° de abril". Nombramiento autorizado en Acdo. N° 2015 del 25 de junio de 1964.

Carlos Toledo, Director de la Escuela Rural "José Trinidad Reves", de la aldea Buena Vista, Municipio de Atitama, en sustitución de la Profesora Rosalía V. de Trejo, que renunció, a partir del 1° de mayo. Deberá leerse: "A partir del 1° de abril". Autorizado en Acuerdo N° 1794 del 9 de junio de 1964.

Elodia Mc Demorth, Directora de la Escuela Rural "Francisco Morazán", de la aldea Casa Quemada, Municipio de Macuelizo, en sustitución del Profesor Marco Antonio Rivera, que pasó a otro puesto, a partir del 1° de marzo. Autorizado en Acuerdo N° 1794 del 9 de junio de 1964. Deberá leerse: "A partir del 1° de marzo".

Elba M. Santos, Directora de la Escuela Rural "Francisco Morazán", de la aldea Bragos, Municipio de Quimistán, en sustitución de Esperanza Castellanos, que pasó a otro lugar, a partir del 1° de mayo. Deberá leerse: "A partir del 1° de marzo". Autorizado en Acuerdo N° 1794 del 9 de junio de 1964.

Gloria Sagastume, Sub-Directora de la Escuela Rural "Manuel Bonilla", de la aldea El Pinal, Municipio de Santa Bárbara, en sustitución del Profesor Claudio Alfaro S., que pasó a otro lugar, a partir del 1° de mayo. Deberá leerse: "A partir del 1° de marzo". Nombramiento autorizado en Acuerdo N° 1794 del 9 de junio de 1964.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3161

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas, Miembros del personal Administrativo y de servicio de la Escuela Normal Mixta de "San Francisco", Atlántida, en la forma que se detalla; a partir del 1° de octubre del presente año:

Mario Almendárez Quiñónez, Mecanógrafo, en sustitución de la señorita Marina Margarita Martín, que renunció.

Hernán Chávez Solorzano, sirviente de cocina, comedor, lavanderas y aplanchadoras, en sustitución del señor Timoteo Álvarez, que renunció.

Andrés Enamorado R., sirviente de cocina, comedor, lavanderas y aplanchadoras, en sustitución de José Manuel Sombulá, que renunció.

Modesto Moya Reyes, sirviente de cocina, comedor, lavanderas y aplanchadoras, en sustitución de Eugenio Gamboa, que abandonó el trabajo.

Teófilo López, sirviente de cocina, comedor, lavanderas y aplanchadoras, en sustitución de Luis Licona, que renunció.

Encarnación Maradiaga, sirviente de cocina, comedor, lavanderas y aplanchadoras, en sustitución de Cándida Flores, que abandonó el trabajo.

Salomón Núñez Gataz, vigilante, en sustitución de Salomón Newman, que renunció.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3162

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciarán los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto "Pompilio Ortega", de Villanueva, Cortés, en la forma siguiente:

Perito Mercantil don Fidalfo Suazo y don J. Rafael Saybe.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3163

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales, del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Pompilio Ortega", de Villanueva, Cortés, nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente:

EXAMENES ORDINARIOS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, Profesor Néstor Danilo Amaya, Peritos Mercantiles Juan Manuel Suazo y Alfredo Pineda Fajardo.

Educación Musical, Profesores Efraín Lagos Garach, Sonia María Wills y Norma Esperanza Montes.

Idioma Nacional, Profesores Néstor Danilo Amaya, Sandra Orbelina de Price y Elena Castro.

Educación Moral y Cívica, Profas. Olga Argentina Hernández, Vilma Yolanda Martínez y Ester Wills.

Ciencias Naturales, Profesores Juan Antonio Martínez, Efraín Lagos Garach y Mirna Elizabeth de Adriano.

Inglés, Profesora Sandra Orbelina de Price, Perito Mercantil Jorge Chain y S. C. Renee Gabrie.

Estudios Sociales, Profesores Sandra Orbelina de Price, Gualberto Barahona e Irma Elisa Morel.

Artes Plásticas, Profesores Juan Antonio Martínez, Olga Argentina Hernández y Olga Paniagua de Martínez.

Educación Física, Profesores Juan Antonio Martínez, Olga Argentina Hernández, Efraín Lagos Garach y Norma Esperanza Montes.

Segundo Curso Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, Profes. Néstor Danilo Amaya, Juan Ma-

nuel Suazo y Alfredo Pineda Fajardo.

Educación Musical, Profesores Efraín Lagos Garach, Sonia María Wills y Norma Esperanza Montes.

Idioma Nacional, Profesores Néstor Danilo Amaya, Sandra Orbelina de Price y Elena Castro.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Sandra Orbelina de Price, Vilma Yolanda de Martínez y Ester Wills.

Ciencias Naturales, Profesores Juan Antonio Martínez, Efraín Lagos Garach y Mirna Elizabeth de Adriano.

Inglés, Profesores Sandra Orbelina de Price, Jorge Chán y S. C. Renee Gabrie.

Estudios Sociales, Profesores Néstor Danilo Amaya, Gualberto Barahona e Irma Elisa Morel.

Artes Plásticas, Profesores Juan Antonio Martínez, Olga Argentina Hernández y Olga Paniagua de Martínez.

Educación Física, Profesores Juan Antonio Martínez, Olga Argentina Hernández, Norma Esperanza Montes y Efraín Lagos Garach.

Suplentes

Profesores Gualberto Barahona O., Carmen Figueroa, Irma Elisa Morel, Mirna de Adriano, Cecilio Castro, Ester de Gómez, Vilma de Martínez, María Danelia Muñoz, Perito Mercantil J. Filadelfo Suazo, Profesoras Concepción de Banezas, Olga Argentina Hernández, Cristina de Selim, S. C. Antonieta Botto, Profesores Blanca F. de Suazo, Ester Wills y Manuel Muñoz.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3164

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas Miembros de la Comisión que en nombre del Poder Ejecutivo presenciarán los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "La Independencia", de Santa Bárbara:

Doctor Emigdio Mena Q., Dic. Adán Pineda V. y Profesor Carlos Rivera.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3165

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales, del presente año lectivo, en el Instituto "La Independencia", de Santa Bárbara, nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Día 1° de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Inglés, I° Curso Secundaria Diversificado, Profesores Gonzalo López J., Alda L. Bú de Flores y Antonio Mejía Tinoco.

EXAMENES ORDINARIOS DE PROMOCION

Día 2 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Legislación, Organización, Administración e Higiene Escolares, III Curso Normal Diversificado, Profesores Juan J. Barahona, Mélida Concepción Bú y Bertha Reyes de Paz.

Idioma Nacional, II Curso Secundaria Diversificado, Perito Mercantil José Rubio Zacapa, Licenciado Adán Pineda V. y Profesor Tobías Rosa.

Inglés, II Curso Secundaria Diversificado, Profesora Alda Bú de Flores, Doctor Emigdio Mena y Profesor Gonzalo López J.

Historia de la Educación, III Curso Normal Diversificado, Profesores Miguel Mejía O., Graciela de Girón y Florencio Reyes.

Día 3 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Matemáticas, II Curso Secundaria Diversificado, Profesor Julio Sabillón P., Peritos Mercantiles Arturo Fonseca Flores y Dimas Reyes.

Evaluación y Estadística Escolares, III Curso Normal Diversificado, Profesores Mi-

guel Mejía O., Francisco Castellón C. y Mirtilla de Caballero.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Historia Universal, II Curso Secundaria Diversificado, Profesores Humberto O. Trejo, Miguel Mejía O. y Joaquín Baide C.

Educación para el Desarrollo de la Comunidad, III Curso Normal Diversificado, Profesor Julio Sabillón P., Licenciados Hernán Mejía P. y Romeo Carpintero.

Día 4 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Biología, II Curso Secundaria, Doctores Lucas Caballero M., José María Silva y Profesor Eulogio Enamorado.

Didáctica Especial de Matemáticas y CC. NN., III Curso Normal Diversificado, Profesores Mélida Concepción Bú, Héctor Felipe Caballero e Hilda de Madrid.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Física, II Curso Secundaria, Profesor Tobías Rosa, Doctor Lucas Caballero M. y Profesora Graciela de Rodríguez.

Práctica Pedagógica y Preparación de Material Didáctico, III Curso Normal Diversificado, Profesores Cleofas C. Caballero, Francisco Castellón C. y Eulogio Enamorado.

Día 5 de noviembre
de 7 a 12 a. m.

Didáctica Especial de Idioma Nacional y Estudios Sociales, III Curso Normal Diversificado, Profesores Mélida Concepción Bú, Julio Sabillón P. y Vilma Carías.

Psicología General, II Curso Secundaria Diversificado, Profesores Juan J. Barahona, Humberto O. Trejo y Sonia Consuelo Pineda.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Química, II Curso Secundaria, Profesor Julio Sabillón P., Doctores Lucas Caballero M. y José María Silva V.

Día 6 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Filosofía, II Curso Secundaria Diversificado, Licenciados Gustavo Madrid Flores, Virgilio Deras y Roberto Caballero.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y C. A., II Curso Secundaria Diversificado, Licencia-

dos Andrés Galindo C., Gustavo Madrid Flores y Jesús López Orellana.

Día 7 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Educación Física, II Curso Secundaria Diversificado, Tenientes Wilfredo Briceño, Roberto A. Chávez y Profesor Juan J. Barahona.

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS DE CURSOS INFERIORES

Día 15 de noviembre
De 7 a. m. a 12 a. m.

Matemáticas, I Curso Plan Básico Secciones "A" y "B", Profesor Francisco Castellón C., Perito Mercantil Arturo Fonseca Flores y Profesor Julio Sabillón P.

Matemáticas, II Curso Plan Básico, Perito Mercantil Arturo Fonseca F., Profesor Francisco Castellón y Perito Mercantil Luis B. Interiano.

Ciencias Naturales, III Curso Plan Básico, Profesores Antonio Mejía Tinoco, Antonio Pineda B. y Perito Mercantil Norma Gloria de Ayestas.

Inglés, III Curso Plan Básico, Profesor Gonzalo López J., Doctor Emigdio Mena y Profesora Alda L. Bú de Flores.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Estudios Sociales, II Curso Plan Básico, Licenciado Hernán Mejía P., Profesores Tobías Rosa y Carmen Mena.

Matemáticas, III Curso Plan Básico, Peritos Mercantiles Julio Sabillón P., José Rubio Zacapa y Luis B. Interiano.

EXAMENES ORDINARIOS DE LOS CURSOS INFERIORES

Día 16 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Idioma Nacional, I Curso Ciclo Común, Sección "B", Profesores Waldina de Varela, Modesto P. Batres y Perito Mercantil José Rubio Zacapa.

Idioma Nacional, II Curso Ciclo Común, Profesores Juan J. Barahona, Rosa Delia de Amaya y Sonia Consuelo Pineda.

Estudios Sociales, III Curso Ciclo Común, Profesores Tobías Rosa, Héctor F. Caballero y Amelia Susana Amaya.

Matemáticas, III Curso Normal Diversificado, Profesor Julio Sabillón P., Peritos Mercantiles José María Cardona y Arturo Fonseca Flores.

Historia Universal, I Curso Secundaria Diversificado, Profesoras Graciela de Girón, Carmen C. Rivera y Licenciado Roberto Caballero.

Inglés, Ciclo Común Sección "A", Profesora Alda L. Bú de Flores, Doctor José María Leiva V. y Profesor Gonzalo López J.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Educación Moral y Cívica, I Curso Ciclo Común, Sección "B", Profesores Francisco Castellón, Ada Marina de Guerrero y Alda L. Bú de Flores.

Idioma Nacional, I Curso Normal Diversificado, Perito Mercantil José Rubio Zacapa, Doctor Lucas Caballero y Licenciado Andrés Galindo C.

Idioma Nacional, I Curso Secundaria Diversificado, Profesor Tobías Rosa, Doctor Miguel A. Sánchez y Licenciado Adán Pineda V.

Estudios Sociales, I Curso Ciclo Común, Sección "A", Profesores Héctor Felipe Caballero, Eulogio Enamorado y Miguel Mejía O.

Matemáticas, III Curso Ciclo Común, Peritos Mercantiles Arturo Fonseca Flores, José María Cardona y Bachiller Luis F. Pineda.

Enseñanza Agropecuaria, II Curso Normal Diversificado, Profesor Gonzalo López J., Perito Mercantil José Rubio Zacapa, Perito Agrónomo Esteban Hernández.

Día 17 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Idioma Nacional, I Curso Ciclo Común, Sección "A", Profesora Waldina de Varela, Licenciado Hernán Mejía P. y Doctor Héctor Muñoz O.

Inglés, I Curso Ciclo Común, Sección "B", Profesores Alda L. Bú de Flores, Antonio Mejía Tinoco y Doctor Emigdio Mena.

Matemáticas, I Curso Normal Diversificado, Profesores Julio Sabillón P., Modesto P. Batres y Perito Mercantil José María Cardona.

Educación Moral y Cívica, II Curso Ciclo Común, Profesoras Mélida Concepción Bú, Rosa Delia de Amaya e Hilda de Madrid Flores.

Historia Universal, II Curso Normal Diversificado Profesores Humberto O Trejo, Graciela de Girón y Licenciado Virgilio Deras.

Física, I Curso Secundaria Diversificado, Profesor Tobías Rosa, Doctores José María Leiva y Manuel A. Calderón.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Estudios Sociales, I Curso Ciclo Común, Sección "B", Profesores Héctor Felipe Caballero, Salomón Escoto y Waldina de Varela.

Estudios Sociales, II Curso Ciclo Común, Licenciado Hernán Mejía P., Profesor Tobías Rosa y Licenciado Andrés Galindo C.

Educación Moral y Cívica, III Curso Ciclo Común, Profesores Alda L. Bú de Flores, Antonio Mejía Tinoco y Licenciado Romeo Carpintero.

Educación Moral y Cívica, I Curso Ciclo Común, Sección "A", Profesores Francisco Castellón C., Graciela de Rodríguez y Dominga de Rodríguez.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, II Curso Normal Diversificado, Licenciados Andrés Galindo C., Roberto Caballero y Adán Pineda V.

Día 18 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Educación Musical, I Curso Ciclo Común, Sección "B", Profesores Antonio Pineda B., Agustina de Sánchez y Juan J. Barahona.

Ciencias Físicas y Químicas, II Curso Normal Diversificado, Profesor Tobías Rosa, Perito Mercantil Julio Sabillón P. y Doctor Manuel A. Calderón.

Ciencias Naturales, III Curso Ciclo Común, Profesor Antonio Mejía Tinoco, Licenciado Roberto Caballero y Doctor Lucas Caballero.

Historia de Honduras y C. A., I Curso Normal Diversificado, Profesores Graciela de Girón, Héctor Felipe Caballero y Licenciado Gustavo Madrid Flores.

Matemáticas, II Curso Ciclo Común, Peritos Mercantiles Arturo Fonseca Flores, Domingo Ortega y José María Cardona.

Artes Plásticas, I Curso Ciclo Común, Sección "A", Profesoras Dominga de Rodríguez, Mercedes Enamorado y Waldina de Varela.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Artes Plásticas, I Curso Ciclo Común, Sección "B", Pro-

fesora Dominga de Rodríguez, Perito Mercantil Gloria de Ayestas y Profesora Vilma Carías.

Ciencias Físicas y Químicas, I Curso Normal Diversificado, Profesor Tobías Rosa, Doctores Armando Rodríguez V. y Miguel A. Sánchez.

Ciencias Naturales, I Curso Ciclo Común, Sección "A", Profesores Antonio Mejía Tinoco, Amelia Susana Amaya y Antonio Pineda B.

Idioma Nacional, III Curso Ciclo Común, Profesor Juan J. Barahona, Licenciados Gustavo Madrid Flores y Hernán Mejía P.

Química, I Curso Secundaria Diversificado, Profesor Julio Sabillón P., Doctores Lucas Caballero y José María Leiva V.

Inglés, II Curso Ciclo Común, Profesora Alda L. Bú de Flores, Doctor Emigdio Mena y Profesor Gonzalo López J.

Día 19 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Ciencias Naturales, I Curso Ciclo Común, Sección "B", Profesores Antonio Mejía Tinoco, Juan J. Barahona y Salomón Escoto.

Biología, I Curso Secundaria Diversificado, Doctores Lucas Caballero M., Miguel A. Sánchez y Héctor Muñoz O.

Matemáticas, I Curso Ciclo Común Sección "A", Profesor Francisco Castellón C., Peritos Mercantiles Julio Sabillón P. y Dimas Reyes.

Educación Musical, III Curso Ciclo Común, Profesores Antonio Pineda B., Dominga de Rodríguez y Teniente Roberto A. Chávez.

Pedagogía General, I Curso Normal Diversificado, Profesoras Graciela de Girón, Mélida Concepción Bú y Carmen Mena.

Artes Plásticas, II Curso Ciclo Común, Profas. Mercedes Enamorado, Waldina de Varela y Lesly E. Carías de Caballero.

Tarde de 2 a 6 p. m.

Ciencias Naturales, II Curso Ciclo Común, Profesores Antonio Mejía Tinoco, Tobías Rosa y Eulogio Enamorado.

Biología General y Pedagógica, I Curso Normal, Doctores Lucas Caballero, Emigdio Mena y Héctor Muñoz O.

Matemáticas, I Curso Ciclo Común Sección "B", Perito Mercantil Arturo Fonseca Flores, Profesor Miguel Mejía O. y Perito Mercantil Domingo Ortega.

Sociología General y de la Educación, II Curso Normal Diversificado, Profes. Juan J. Barahona, Francisco Castellón C. y Licenciado Jesús López.

Filosofía, I Curso Secundaria Diversificado, Licenciados Gustavo Madrid Flores, Roberto Caballero y Romeo Carpintero.

Educación Musical, I Curso Ciclo Común Sección "A", Profesor Antonio Pineda B., don Ricardo Fernández y Bertha de Paz.

Día 20 de noviembre de
7 a 12 a. m.

Inglés, III Curso Ciclo Común, Profesores Alda L. Bú de Flores, Antonio Mejía Tinoco y Doctor Armando Rodríguez V.

Psicología General, I Curso Normal Diversificado, Profesores Gonzalo López, Juan J. Barahona y Florencio Reyes.

Matemáticas, I Curso Secundaria, Profesor Julio Sabillón P., Perito Mercantil Arturo Fonseca Flores y Bachiller Luis F. Pineda.

Introducción a la Filosofía, II Curso Normal Diversificado, Licenciados Gustavo Madrid Flores, Roberto Caballero y Virgilio Deras.

Tarde de 2 a 6 p. m.

Educación Musical, II Curso Ciclo Común, Profesores Antonio Pineda B., Humberto O. Trejo y Gonzalo López J.

Inglés, I Curso Secundaria Diversificado, Profesora Alda L. Bú de Flores, Doctores José María Leiva V. y Armando Rodríguez V.

Enseñanza Agropecuaria, I Curso Normal Diversificado, Profesor Francisco Castellón C., Perito Agronomo Esteban Hernández R. y Perito Mercantil José Rubio Zacapa.

Educación para el Hogar III Curso Ciclo Común Profesoras Mercedes Enamorado C., Clementina de Vidaurreta y Agustina de Sánchez.

Artes Industriales (Varones), III Curso Ciclo Común, Profesores Juan J. Barahona, Florencio Reyes y Joaquín Baide C.

Día 21 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Introducción a la Economía Política, I Curso Secundaria Diversificado, Licenciados Roberto Caballero, Adán Pineda V. y Jesús López O.

Psicología Educativa, II Curso Normal Diversificado, Profesores Gonzalo López, Graciela de Rodríguez y Ada Marina de Guerrero.

Educación Musical, I Curso Normal Diversificado, Profesor Antonio Pineda B., señor Ricardo Fernández y Profesora Carmen C. Rivera.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Sociología, I Curso Secundaria Diversificado, Licenciados Roberto Caballero, Gustavo Madrid Flores y Andrés Galindo.

Didáctica General y Observación Docente, II Curso Normal Diversificado, Profesores Francisco Castellón C., Miguel Mejía O. y Florencio Reyes.

Educación para el Hogar (Señoritas), I Curso Normal Diversificado, Profesoras Mercedes Enamorado, Clementina Vidaurreta y Carmen Mena.

Artes Manuales (Varones), I Curso Normal Diversificado, Profesores Juan J. Barahona, Antonio Pineda B. y Salomón Escoto.

Día 22 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Dibujo Aplicado, I Curso Secundaria Diversificado, Profesoras Mercedes Enamorado, Graciela de Girón y Bertha Reyes de Paz.

Didáctica de Educación Musical, II Curso Normal Diversificado, Profesor Antonio Pineda B., Teniente Wilfredo Briceño y Profesor Humberto O. Trejo.

Dibujo y Modelado, I Curso Normal Diversificado, Profesoras Mercedes Enamorado C., Dominga de Rodríguez y Rosa Delia de Amaya.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Preparación de Material Didáctico, II Curso Normal Diversificado, Profesores Humberto O. Trejo, Marina de Guerrero y Joaquín Baide C.

Educación Física y Deportes, (Señoritas), 1a. Edad Señoritas, Profesora Agustina de Sánchez, Perito Mercantil Estela Caballero y Profesora Mercedes Enamorado C.

Educación Física y Deportes (Varones), 1a. Edad de

Varones, Tenientes Roberto A. Chávez, Wilfredo Briceño y Luis A. Pérez.

Día 23 de noviembre
De 7 a 12 a. m.

Educación Física y Didáctica de Educación Física, II Curso Normal, Profesores Humberto O. Trejo, Mirta de Caballero e Hilda de Madrid Flores.

Educación Física y Deportes (S), 2ª Edad de Señoritas, Profesoras Agustina de Sánchez, Mélida Concepción Bú y Lesly E. Carías de Caballero.

Educación Física y Deportes (V) 2ª Edad de Varones, Tenientes Wilfredo Briceño, Roberto A. Chávez y Profesor Antonio Pineda B.

Tarde, de 2 a 6 p. m.

Idioma Nacional, II Curso Normal Diversificado, Profesores Tobías Rosa, Humberto O. Trejo y Mercedes Enamorado.

Examinadores Suplentes para los Exámenes Finales de Promoción

Peritos Mercantiles José María Cardona, Domingo Ortega, Profesor Héctor Felipe Caballero, Teniente Wilfredo Briceño, Profesoras Hilda de Madrid, Bertha Reyes de Paz, Graciela de Girón, Clementina de Vidaurreta, Peritos Mercantiles Norma Gloria de Ayestas, Dimas Reyes, Profesores Antonio Mejía Tinoco, Salomón Escoto B., Carmen C. Rivera, Marina de Guerrero, Waldina de Varela, Mercedes Enamorado, Doctor Lucas Caballero M., Profesor Julio Sabillón, Licenciado Roberto Caballero, Profesor Francisco Castellón C., Teniente Roberto A. Chávez, Profesores Miguel Mejía O., Gonzalo López J. Eulogio Enamorado, Licenciado Hernán Mejía P. y Lesly E. Carías de Caballero.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3166

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ellas se formen las Ternas que prac-

ticarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al Título de "Maestro de Educación Primaria" y Bachiller en Ciencias y Letras", en el Instituto Departamental "La Independencia", de Santa Bárbara; Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública.

Profesores Francisco Castellón C., Carlos Rivera, Miguel Mejía O., Joaquín Baide C., Modesto P. Batres, Antonio Pineda B., Rosa Delia de Amaya, Carmen Mena Q., Mélida Concepción Bú, Dominga de Rodríguez, Berta Reyes de Paz, Eulogio Enamorado, Florencio Reyes S., Tobías Rosa, Humbreto O. Trejo, Amelia Susana Amaya, Graciela de Rodríguez, Doctores José María Leiva V., Lucas Caballero M., Armando Rodríguez V., Manuel A. Calderón, Emigdio Mena Q., Héctor Muñoz O., Licenciados Adán Pineda V., Virgilio Deras, Gustavo Madrid Flores, Jesús López Orellana, Roberto Caballero R., Andrés Galindo C., Romeo Carpintero, Hernán Mejía P., Profesores Juan J. Barahona, Gonzalo López J. y Graciela de Girón.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3167

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadores que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto "Gustavo Adolfo Alvarado", de esta ciudad, nombrados por el Director del mismo, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Domingo 1° de noviembre a las 8.10 a. m.

Primer Curso Diversificado de Educación Secundaria

Idioma Nacional, Profesores Ada de Lobo, José Manuel Ramos y Luis A. Serrano.

Matemáticas, Ing. Juan Ramón Barón, Profesora Sonia V. de Cálix y Bachiller Miguel A. Chavarría.

Historia Universal, Profesores Mercedes de Berganza,

Enrique Rivera y Marcelino Romero.

Biología, Bachiller Víctor O. Bonilla, Profesor Oscar A. Mejía y Bachiller Osiris Rodríguez.

Física, Bachilleres Raúl Amílcar Gamero, Ricardo Awad y Ingeniero Juan Ramón Barón.

Química, Bachiller Osiris Durón y Profesor Luis A. Pagaoga.

Filosofía, Profesora Matilde de Izaguirre, Bachiller Ernesto Alvarado R. y Reverendo Juan Antonio Vegas.

Sociología, Profesor Francisco Lagos H., Bachiller Ernesto Alvarado Reina y Reverendo Juan Antonio Vegas.

Introducción a la Economía Política, Licenciados Francisco T. Valladares, Rafael Jerez Alvarado y Perito Mercantil Carlos Domínguez.

Segundo Curso Diversificado de Educación Comercial

Matemáticas de la Contabilidad, Ingeniero Juan Ramón Barón, Profesora Sonia V. de Cálix, Perito Mercantil German Duarte.

Contabilidad, Peritos Mercantiles Francisco E. Vega, José H. Burgos y German Duarte.

Contabilidad Bancaria, Peritos Mercantiles Martín Lagos, Efraín Maradiaga y J. Edmundo López.

Derecho Mercantil, Licenciados Rafael Jerez Alvarado, José H. Burgos y Francisco T. Valladares.

Finanzas, Licenciados José H. Burgos, Juan Miguel Mejía y Francisco T. Valladares

Estadística, Peritos Mercantiles Argentina M. de Salgado, Ramón Rigamonti y Martín Lagos.

EXAMENES ORDINARIOS

Lunes 2 de noviembre a las 5 p. m.

Equivalencia. — Educación Secundaria

Psicología General, Licenciados Eufemiano Claros, Rubén Villacorta y Reverendo Juan Antonio Vegas.

II Curso de Educación Secundaria

Idioma Nacional, Profesores María Cristina Regalado,

Ada de Lobo y Luis A. Serrano.

III Curso de Educación Comercial

Introducción a la Filosofía, Profesores Matilde de Izaguirre, Luis A. Serrano y Reverendo Juan Antonio Vegas.

Martes 3 de noviembre, 6:5 a 7 p. m.

Equivalencia. Educación Secundaria

Matemáticas, Profesor José María Valladares, Bachiller Jesús Pérez y Profesor Mario López Soto.

II Curso de Educación Secundaria

Matemáticas, Bres. Marco Tulio Laitano, Juan Barón e Ingeniero Rubén Carías Donaire.

III Curso de Educación Comercial

Matemáticas de la Contabilidad, Peritos Mercantiles Rafael del Cid C., Arnoldo Cerreto Godoy y German Duarte.

Miércoles 4 de noviembre, de las 5 a las 7 p. m.

Equivalencia. Educación Secundaria

Historia Universal, Profesores Angel G. Amador, Rosario de Córdova y Mercedes V. de Berganza.

II Curso de Educación Secundaria

Historia Universal, Profesores Antonio Murillo Soto, Martín Alvarado y Marcelino Barahona.

III Curso de Educación Comercial

Organización y Administración de Empresas, Peritos Mercantiles German Duarte, Oscar H. Pinto y José Alberto Pavón.

Jueves 5 de noviembre 5 a 7 p. m.

Equivalencia de Educación Secundaria

Problemas Sociales, Culturales, Económicos de Honduras y C. A., Perito Mercantil Manuel Mora, Licenciado Guillermo Mayes y Profesor Antonio M. Soto.

II Curso de Educación Secundaria

Biología, Profesores J. Benigno Hernández, Oscar A. Mejía y Víctor Orlando Bonilla.

III Curso de Educación Comercial

Contabilidad de Costos, Peritos Mercantiles René Pineda

Mejía, Oscar Lanza y German Duarte.

Viernes 6 de noviembre, 5 a 7 p. m.

Equivalencia de Educación Secundaria

Biología, Profesores J. Benigno Hernández, Víctor O. Bonilla y Oscar A. Mejía.

II Curso de Educación Secundaria

Física, Profesores Sonia de Cálix, Oscar A. Mejía e Ingeniero Rubén Carías Donaire.

III Curso de Educación Comercial

Finanzas, Licenciados Francisco T. Valladares, Rafael Jerez Alvarado y Francisco Vallecillo.

Sábado 7 de noviembre 2 a 4 p. m.

Equivalencia de Educación Secundaria

Dibujo Aplicado, Profesores Marco A. López, René Bourdeth y Mario Aguilar.

II Curso de Educación Secundaria

De 5 a 7 p. m.

Filosofía, Licenciado Eufemiano Claros, Profesora Matilde de Izaguirre y Reverendo Juan Antonio Vegas.

II Curso de Educación Secundaria

2 a 4 p. m.

Química, Doctoras Isabel Velásquez, Rosa Argentina Durón y Fany S. de Fuentes.

De 5 a 7 p. m.

Inglés, Perito Mercantil Manuel Mora Durón, Profesores Francisco Iliás P. y Fausto Cáceres.

III Curso de Educación Comercial

2 a 4 p. m.

Tramitaciones y Práctica de Aduanas, Peritos Mercantiles Alfonso Baide, Rafael Suazo y Mario Cáceres.

De 5 a 7 p. m.
Leyes Hacendarias, Licenciados Francisco Vallecillo, Enrique Streber y Rafael Jerez Alvarado.

Equivalencia de Educación Secundaria

Domingo 8 de noviembre 8 a 10 a. m.

Física, Profesores Zonia de Cálix, Armando Pagaoga y Oscar A. Mejía.

II Curso de Educación Secundaria

8 a 10 a. m.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y C. A., Perito Mercantil Manuel Mora D., T. S. Sefía Sanabria y Profesor Antonio Murillo S.

De 2 a 4 p. m.

Profesores Matilde de Izaguirre, Luis Serrano y Reverendo Juan Antonio Vegas.

III Curso de Educación Comercial

8 a 10 a. m.

Contabilidad Pública, Peritos Mercantiles Tomás Velásquez, Mario Alonso Cáceres y Urbano Castro.

De 2 a 4 p. m.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, Perito Mercantil Manuel Mora, Profesores Ada de Lobo y Juan Antonio Murillo.

II Curso de Educación Secundaria

De 4 a 5 p. m.

Educación Física y Deportes, Peritos Mercantiles José Augusto Mora, F. Edgardo Vega y Profesor José S. García.

Lunes 9 de noviembre De 5 a 7 p. m.

II Curso de Educación Secundaria

Psicología General, Licenciado Eufemiano Claros, Profesor Francisco Lagos y Reverendo Juan Antonio Vegas.

(CONTINUARA)

AVISOS

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día jueves veintidós de julio a las

nueve de la mañana, se rematará en pública subasta, el inmueble siguiente: "Parte Norte, de un inmueble, el cual mide once metros, treinta y cinco centímetros, hacia la calle real de Comayagüela, de Norte a Sur, en el extremo Oriente, frente a la primera avenida de la misma ciudad;

cuarenta y cuatro metros, trece centímetros, por el lado Sur, de Este a Oeste, e igual dimensión por el lado Norte; limitado: al Norte, la otra mitad del inmueble, adjudicado a Eduvigis viuda de Werling; al Sur, propiedad de Antonio R. Varela, antes de los herederos de Erasmo Velásquez, pared propia que sirve de límite; al Este, solar que fue de Enrique Midence y herederos de Eulogio Aguilar, mediando la primera avenida, y al Oeste, herederos de Simeón Lozano, de Purificación Velásquez y de Francisco Durón, calle real de por medio. Con las edificaciones que se encuentran a dicho lado, que consisten en el zaguán, una pieza y parte de otra y del corredor, de un cuarto para sirvientes, unas galeras, cuarto de mozos, bodegas y cocina; inmueble inscrito, a favor del señor Manuel Reyes Cardoza, con el número 281, folios del 378 al 381 del Tomo 45 del Registro de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán. El inmueble descrito fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad de doscientos mil lempiras, y se rematará para hacer efectiva la suma de veintidós mil novecientos ochenta y cinco lempiras con setenta y dos centavos de lempira, que son en deberle la señora Graciela Robelo v. de Reyes Cardoza, por sí y en representación de sus menores hijos María Nela, José León, José Manuel y María Graciela Reyes Robelo, herederos testamentarios del señor Manuel Reyes Cardoza, a la Compañía Florida Physicians Supply, Inc., (Suministros Médicos de Florida, S. A.) Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. — Tegucigalpa, D. C., 14 de junio de 1965.

JORGE ALCIDES AGUILAR,
Secretario.

Del 26 J. al 19 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil, de este departamento, hace saber: que en la audiencia del viernes dieciséis de julio próximo, a las diez de la mañana, en este Despacho se rematará un lote de terreno denominado "Bernández", en jurisdicción de Trujillo, departamento de Colón, el que mide cuatrocientas dos hectáreas, sesenta y nueve áreas y dieciséis centiáreas, limitado por todos sus rumbos con terrenos nacionales; dicho lote está localizado a lo largo del

terraplén que perteneció al ferrocarril de la extinta Trujillo Railroad Company, entre los kilómetros del 27 al 29 y parte del 30 a 15 millas del mar, medidas en línea recta; encontrándose inscrito bajo el N° 838, del folio 187 al 197 del tomo 59 del Registro de la Propiedad del departamento de Colón. Se rematará para pagar al Banco Nacional de Fomento una cantidad de dinero, intereses y costas que la "Honduras Industrial S. de R. L." le adeuda. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de Ciento Veintitrés Mil Trescientos Cincuenta y Cinco Lempiras, que es el valor del inmueble puesto a subasta pública. — Tegucigalpa, D. C., 21 de junio de 1965.

ALCIDES AGUILAR,
Srio.

Del 22 J. al 15 J. 65.

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha ocho de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro y depósito de una marca de fábrica — Poder Ejecutivo; Ministerio de Economía y Hacienda. — César A. Batres, mayor de edad, casado, Abogado y de este domicilio; actuando en calidad de Apoderado de Ricalit, S. A., sociedad del domicilio de San José, República de Costa Rica, como lo demuestro con el Poder que acompaño, con todo respeto comparezco ante esa Secretaría a solicitar el Registro y Depósito de la Marca de Fábrica:

RICALIT

la cual se encuentra registrada en el Registro de Marcas de la República de Costa Rica bajo el número 28.042 y a los folios 296 y 297 del Tomo 82 del Libro de Inscripciones correspondiente, desde el veinte de agosto de mil novecientos sesenta y tres. La marca en referencia distingue y protege la fabricación de toda clase de productos elaborados por dicha sociedad, tales como asbestos cemento, fibro-cemento, mosaicos y baldosas que fabrica mi representada. La marca se usa imprimiéndola, grabándola directamente a los objetos producidos o adhiriéndola a ellos en etiquetas previamente impresas. Acompaño los documentos de ley y ruego

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha veinte de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro de marca. — Señor Ministro de Economía y Hacienda. — Su Despacho. — Jorge Abudoj Zaror, de generales conocidas y en su carácter de Gerente y Propietario de la Fábrica de Confites "Venus" con domicilio en la ciudad de Comayagüela, D. C., viene a pedir el registro inicial por no haber sido registrada antes, la marca de fábrica consistente en la palabra

"Chocolatin"

la que se usa para distinguir y proteger los siguientes productos, elaborados a base de chocolate o cocoa en polvo: dulces, confites, caramelos, confites rellenos, chicles, chocolates, tofis, gomas, galletas, jaleas, mermeladas y chiclosos. Dicha marca se aplica o fija sobre los papeles de envoltura, etiquetas, envases, bolsas, cajas y cartones que contienen los productos, por medio de impresiones estampadas o impresiones litografiadas, en variedad de formas, tamaño, colores y dibujos, y en cualquiera otra forma usada en el comercio o industria. Se acompaña un grabado y ocho copias del grabado correspondiente. — Comayagüela, D. C., veinte de mayo de mil novecientos sesenta y cinco. — (f) Jorge Abudoj Zaror". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley. — Tegucigalpa, D. C., 25 de mayo de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

29 J., 9 y 19 J. 65.

se admita la presente solicitud y se le dé el trámite correspondiente. — Tegucigalpa, D. C., ocho de junio de 1965. — (f) César A. Batres". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley. — Tegucigalpa, D. C., 9 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
29 J. y 9 J. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha ocho de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro y depósito de una marca de fábrica. — Poder Ejecutivo. — Ministerio de Economía y Hacienda. — César A. Batres, mayor de edad, casado, Abogado y de este domicilio; actuando en calidad de apoderado de Ricalit, S. A. sociedad del domicilio de San José, República de Costa Rica, como lo demuestro con el Poder que acompaño, con todo respeto comparezco ante esa Secretaría a solicitar el Registro y Depósito de la Marca de Fábrica:

COSTALIT

la cual se encuentra registrada en el Registro de Marcas de la República de Costa Rica bajo el número 28041, a los folios 295 y 296 del Tomo 82 del Libro de Inscripciones co-

acompañó, con todo respeto comparezco ante esa Secretaría a solicitar el Registro y Depósito de la Marca de Fábrica:

INTERNIT

la cual se encuentra registrada en el Registro de Marcas de la República de Costa Rica bajo el número 29.533, a los folios 174 y 175 del Tomo 87 del Libro de Inscripciones correspondiente, desde el treinta de abril de mil novecientos sesenta y cuatro. La marca en referencia distingue y protege la fabricación de toda clase de productos elaborados por dicha sociedad, en especial planchas de fibro-cemento que fabrica mi representada. La marca se usa imprimiéndola, grabándola directamente a los objetos producidos o adhiriéndola a ellos en etiquetas previamente impresas. Acompaño los documentos de ley y ruego se admita la presente solicitud y se le dé el trámite correspondiente. — Tegucigalpa, D. C., ocho de junio mil novecientos sesenta y cinco. — (f) César A. Batres". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley. — Tegucigalpa, D. C., 9 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
29 J. y 9 J. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha once de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica. — Señor Ministro de Economía y Hacienda. — Yo, Efraín Moncada Silva, mayor de edad, casado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y de este vecindario, como Apoderado del señor Francisco R. Cabrera Pérez, mayor de edad, casado, cubano, Agente Comisionista y con residencia legal en el país; ante usted, Señor Ministro, comparezco respetuosamente pidiendo el registro inicial de la marca de fábrica consistente en la palabra:

"HATUEY"

para distinguir, proteger y expender con ella algodón absorbente, vendajes, vendajes quirúrgicos, vendas de yeso, gasas engomadas, toallas sanitarias, esparadrapos, aparatos médico-quirúrgicos y dentales, raspadores de callos, insecticidas y perfumes; grabándola o imprimiéndola en

cualquier tipo de letra, color combinación de colores y tamaño; y aplicándola a los envases, cajas, empaques, envolturas de polietileno o cualquier otra forma acostumbrada en el comercio. Acompaño las diez etiquetas y los demás documentos de ley; rogando se admita esta solicitud, se le dé el trámite de ley y en definitiva se conceda lo pedido.— Tegucigalpa, D. C., once de junio de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Efraín Moncada Silva.—Otrosí: La marca de fábrica cuya inscripción se pretende se encuentra inscrita en la República de Guatemala, bajo el número 15.921, folio 155, tomo 47 del Registro de Marcas, conforme al certificado que se acompaña.—Fecha ut supra.—(f) Efraín Moncada Silva". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 15 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.
29 J., 9 y 19 J. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 14 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Yo, M. Emin Barjum, mayor de edad, soltero, industrial y de este vecindario, propietario de la Empresa Alcoholes de Centroamérica, de este domicilio, vengo a pedirle el registro inicial de la marca de fábrica consistente en la palabra:

HECHIZO

para distinguir: perfumería y cosméticos en general; se aplica o fija a los artículos y productos mismos o a sus envases, frascos, cajas, paquetes, empaques, fardos, bultos y envoltorios que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, estarcidos y en las otras formas y modos generalmente empleados en el comercio y en la industria. Presento las diez etiquetas y el cliché y los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., catorce de junio de 1965.—(f) M. Emin Barjum. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 17 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
29 J., 9 y 19 J. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha catorce de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Yo, M. Emin Barjum, mayor de edad, soltero, industrial y de este vecindario, propietario de la Empresa Alcoholes de Centroamérica, de este domicilio, vengo a pedirle el registro inicial de la

CONVOCATORIA

DEL BANCO ATLANTIDA

Se convoca a los accionistas del Banco Atlántida, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio del Banco Atlántida, en Tegucigalpa, D. C., el día 3 de agosto de 1965, a las 4 p. m., para tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Junta Directiva y del Comisario.
3. Lectura del Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1965.
4. Aprobación de las cuentas del semestre.
5. Declaración de dividendos, si es del caso.
6. Otros asuntos y deliberaciones.

Si no hubiere quórum en la primera reunión, los accionistas se reunirán al día siguiente 4 de agosto de 1965, en el mismo lugar y hora, en cuyo caso la Junta General se celebrará con cualquier número de acciones representadas.

29 J. 65.

LA JUNTA DIRECTIVA

Sociedad Constituida

El suscrito, a los comerciantes y público en general, para los efectos legales, hace saber: que con fecha veintinueve de mayo del año en curso, ante los oficios del Notario señor Guillermo Paredes, se constituyó la Sociedad que girará bajo la denominación de "Naviera de Cortés, S. A.", (Nacosa), con un capital social de Doscientos Mil Lempiras, siendo su objetivo, la explotación del negocio del transporte por cualquier medio y, en general, ejecutar los actos, celebrar contratos y realizar las demás operaciones que sean necesarias y conducentes al objetivo principal de la negociación, o de cualquier otro negocio lícito que el Consejo de Administración decida emprender. Tendrá su domicilio en esta ciudad, y estará regida por un Consejo de Administración.—San Pedro Sula, 5 de junio de 1965.

Por el Consejo de Administración,
VILMA FOSTER DE SURIANO,
SECRETARIA.

Del 29 J. al 19 J. 65.

CONVOCATORIA

EL BANCO DE HONDURAS, S. A.

Convoca a los señores Accionistas para una Asamblea General Extraordinaria que ha de reunirse el día viernes 25 de junio de 1965, a las tres de la tarde en el local de la oficina central para tratar de los asuntos comprendidos en el artículo 19 de los estatutos y el artículo 169 del Código de Comercio. Si por falta de quórum no se celebrara la sesión, se convoca para el día siguiente a la misma hora y en el mismo local.

9, 23 y 29 J. 65.

LA JUNTA DIRECTIVA

marca de fábrica, consistente en la palabra:

BAMBU

para distinguir: Ronas y licores; se aplica o fija a los artículos y productos mismos o a sus envases, frascos, cajas, paquetes, empaques, fardos, bultos y envoltorios que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, estarcidos y en las otras formas y modos generalmente empleados en el comercio y en la industria. Presento las diez etiquetas y el cliché y los demás documentos de ley.—Te-

gucigalpa, D. C., catorce de junio de 1965.—(f) M. Emin Barjum. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 17 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.
29 J., 9 y 19 J. 65.

HERENCIAS

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este

Juzgado con fecha veinte de abril del año en curso, dictó sentencia concediendo a José Balbino Rivera Castellanos, la posesión efectiva de la herencia de José Benito Mendoza y Fonseca, por derecho de representación de su madre y abuela, respectivamente, Aurora Isabel Castellanos de Rivera y María Gil Mendoza Fonseca, y le concedió la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos ab intestatos de mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 20 de abril de 1965.

ORLANDO CARIÁS C.,
Srio.

29 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado con fecha veinte de marzo del año en curso, dictó sentencia declarando a María Francisca Moncada Mendoza, heredera ab intestato del extinto José Benito Mendoza y Fonseca, por derecho de representación de su madre legítima, Felipa Mendoza de Moncada, y le concedió la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab intestato de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 20 de abril de 1965.

ORLANDO CARIÁS C.,
Srio.

29 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado con fecha cinco de abril del año en curso, dictó sentencia declarando a Cornelio Moncada Mendoza, heredero ab intestato del difunto José Benito Mendoza y Fonseca, por derecho de representación de su madre legítima, Felipa Mendoza Fonseca de Moncada, y le concedió la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 20 de abril de 1965.

ORLANDO CARIÁS C.,
Secretario.

29 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Intibucá, hace saber: que con fecha diez de los corrientes este Juzgado dictó sentencia declarando a Isabel Salazar Perdomo, heredera ab intestato de su madre legítima, Genara Perdomo, y concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de herederos testamentarios ni de otros ab intestato de mejor derecho.—Lo que se publica para los efectos de ley.—La Esperanza, 18 de junio de 1965.

MIGUEL MANZANARES A.,
Srio.

29 J. 65.

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L 1.98	L 2.02	L 2.00	L 2.02	L 1.98	L 2.02
Colón						
Salv.	0.792	0.804	0.80		0.792	0.804
Quetzal	1.98	2.01	2.00		1.98	2.01
Colones						
C. R.	0.298868	0.303396	0.301887		0.298868	0.303396
Córdoba	0.282857	0.287143	0.285714		0.282857	0.287143
Peso Mexicano	0.158527	0.1609	0.160128			

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	\$ 2.80	L 5.80
Franco Belga	0.0202	0.6494
Franco Francés	0.2040	0.4080
Franco Suizo	0.2306	0.4612
Marcos Alemán	0.2517	0.5034
Florín	0.2781	0.5562
Corona Sueca	0.1947	0.3894
Peseta	0.0168	0.3360
Lira	0.001602	0.03204
Dólar Canadiense	0.9262	1.8524

BANCO CENTRAL DE HONDURAS